



HECHO ESENCIAL
Enel Américas S.A.
Inscripción Registro de Valores N°175

Santiago, 26 de noviembre de 2018
Ger. Gen. N°30/2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente.

Ref. COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la "Comisión para el Mercado Financiero", y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Usted, con carácter de hecho esencial, que el Directorio de Enel Américas S.A. ("Enel Américas" o la "Compañía"), en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, ha aprobado el Plan Estratégico 2019-2021 para Enel Américas S.A.

Copia del señalado Plan Estratégico de Enel Américas 2019-2021 podrá ser obtenido en el sitio web de la Compañía, www.enelamericas.com.

Atendido que los contenidos el referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Saluda atentamente a Ud.,


Maurizio Bezzeccheri
Gerente General

c.c.: Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Santander –Representante Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos